

M.^a DOLORES LÓPEZ MARTÍNEZ, VOCAL-SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL FIJA, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A CORRECTOR DE ESTILO (GRUPO I) DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, TURNO DE ACCESO LIBRE (BOPC N.^º 126, DE 30 DE OCTUBRE DE 2023 Y BOC N.^º 218, DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2023)

CERTIFICA

Que, según consta en el acta correspondiente a la sesión de 11 de febrero de 2025, el tribunal calificador del concurso oposición, arriba reseñado, adoptó el siguiente acuerdo:

“Transcurrido el plazo para presentar alegaciones al acuerdo del tribunal del 19 de diciembre de 2024, y no habiéndose presentado ninguna, el tribunal calificador acuerda:

Primero. – De conformidad con lo dispuesto en la base duodécima de la convocatoria, finalizado el proceso selectivo, elevar, a través del letrado-secretario general de la Cámara, a la Mesa del Parlamento la propuesta de contratación de la siguiente aspirante:

Orden	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI	Puntuación
1º	García	Alonso	Mónica	***9446**	25,9

Segundo. – La aspirante propuesta deberá presentar en el Registro de personal del Servicio de Personal, Documentación, Biblioteca y Archivo de la Cámara, en el plazo de veinte (20) días naturales desde la publicación de este acuerdo, la documentación a la que hace referencia la base decimotercera.

Tercero. – Publicar este acuerdo en el portal de transparencia del Parlamento de Canarias.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente, con el visto bueno de la presidenta del tribunal, en la sede del Parlamento de Canarias, a 11 de febrero de 2025.

VOCAL-SECRETARIA,



Fdo.: M.^a Dolores López Martínez.